



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**

1.-Presentación

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, México; ha adoptado la Mejora Regulatoria como una política pública que busca promover Unidades Administrativas y dependencias de gobierno transparentes, que rindan cuentas claras a la ciudadanía, siendo esta una línea de acción del PDM 2019-2021; buscándose con esto dar respuesta a la ciudadanía ante la percepción de que la regulación aplicable es excesiva y compleja además de costosa para la economía y para la sociedad en su conjunto. Con esto se busca flexibilizar y simplificar el entramado regulatorio relacionado con la apertura y operación de empresas, como instrumento para promover la recuperación económica, así como la simplificación en la tramitología de la ciudadanía en general; por lo que se ha buscado implementar un proceso sistemático y continuo de análisis y revisión de los trámites y servicios existentes; promoviendo con esto la reducción de costos de cumplimiento derivados del exceso de trámites y requisitos, así como de las prácticas de corrupción provocadas por la discrecionalidad de las autoridades en la resolución de trámites, y con esto coadyuvar en la reactivación de la inversiones y el empleo, así como mejorar la recaudación municipal.

Así mismo una de las prioridades de la Administración Municipal de Naucalpan de Juárez, México; generar oportunidades para todos y conseguir mayores niveles de productividad en el Municipio, por lo que se busca eliminar tramites que no son benéficos para el desarrollo económico de la localidad; estableciendo estrategias internas que propicien y garanticen la simplificación administrativa con las bases de un proceso de Mejora Regulatoria que sea continuo, integral y permanente; que se rija con los principios de máxima utilidad, eficacia, eficiencia, que abata la corrupción y fomente el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el Municipio; promoviendo la transparencia gubernamental en todos sus ámbitos.

Además se continua creando instrumentos jurídicos que mejoren la seguridad jurídica y la transparencia, dando certeza jurídica a los empresarios y público en general; adoptando la Mejora Regulatoria como una política pública que lleve a la generación de normas claras, tramites y servicios simplificados, y al quehacer de los servidores públicos orientado a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles en beneficio de la sociedad en general.



El Municipio de Naucalpan de Juárez, después de un análisis minucioso y rigiéndose por el principio de máxima utilidad para la sociedad; ha decidido comprometer 39 acciones de mejora en el Presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con lo que se brindara certeza jurídica a los empresarios, usuarios y población en general.

2.-Misión

El principio fundamental de nuestra administración es cero corrupción y castigo firme a la impunidad, acciones concretas que demanda la ciudadanía para ir reconstruyendo la confianza de la sociedad en su Gobierno.

Adoptamos un modelo de Administración cercana a la gente, teniendo como principales pilares la transparencia y la rendición de cuentas.

3.-Visión

Ser considerado un destino atractivo para la inversión y la generación de empleo.

Contar con plataformas tecnológicas modernas que faciliten la gestión en la tramitología municipal.

Ser un gobierno eficiente y sensible, comprometido para generar bienestar y mayor calidad de vida.

Fomentar a corto plazo la innovación y programas de emprendimiento y capacitación a los microempresarios.



4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Uno de los principales objetivos del Gobierno Municipal de Naucalpan de Juárez, México, ha sido la simplificación administrativa, por lo que se ha enfocado a su sistematización buscando dar respuesta pronta y expedita a las solicitudes de los empresarios, usuarios y población en general; sin embargo las principales problemáticas siguen siendo la falta de actualización del marco normativo, de reglamentación interna, de homologación en los tramites, de publicación de tramites en la plataforma web; el exceso de requisitos, el escaso uso de herramientas tecnológicas para realizar trámites en línea, y la falta de comunicación interna para homologar los procesos administrativos y obtener mejora en la calidad y atención en los trámites y servicios; con una reglamentación que sustente la prestación de los mismos.

Siendo urgente actualizar el marco normativo y fomentar en los servidores públicos la sensibilidad para dirigir su marco normativo hacia la simplificación administrativa eliminando requisitos y reduciendo los tiempos de respuesta a la ciudadanía.

a).-ANÁLISIS FODA

<p>b).-FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia adquirida por los servidores públicos a través del perfeccionamiento de los procesos administrativos • Coordinación entre cada una de las áreas administrativas de las Unidades Administrativas y Dependencias del Municipio de Naucalpan de Juárez México, para cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento Orgánico Municipal de Naucalpan de Juárez, México, y demás normatividad. • Contar con personal capacitado para cumplir con las funciones establecidas en el Reglamento Orgánico Municipal de Naucalpan de Juárez, México, y demás normatividad. • Se cuenta con la reglamentación, normatividad y manuales de organización, que permite establecer un marco de organización y acción. • Se cuenta con el Registro de Trámites y Servicios. • Se cuenta con personal capaz de enfrentar situaciones adversas, adaptación y flexibilidad ante contingencias sanitarias y ambientales. 	<p>c).-OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La difusión de la transparencia en los servicios que presta el Gobierno Municipal permite inhibir los actos de corrupción de los servidores públicos. • El brindar servicios y atención de forma pronta y expedita genera en la ciudadanía, empresarios y público en general un ambiente de confianza y credibilidad positiva respecto a los tramites y servicios brindados. • Fomentar la cultura de gestión gubernamental para la atención del ciudadano. • Se cuenta con un área de Gobierno digital a través de la cual se puede trabajar en la digitalización y generación de tramites en línea que hagan más pronta y expedita la prestación de los servicios a la ciudadanía, empresarios y público en general. • Firma de convenios de colaboración con autoridades Federales y Estatales para favorecer los procesos de mejora regulatoria y hacerlos eficientes. • Uso de plataformas digitales para realizar trámites en línea.
--	---



<ul style="list-style-type: none">• La implementación continua de soluciones prácticas, modernas y efectivas que nos permiten avanzar en la consecución de índices de bienestar.	
<p>d).-DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• La falta de interés de algunos servidores públicos por involucrarse y dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en materia de mejora regulatoria.• El personal de algunas áreas desconoce las obligaciones y procedimientos sustantivos del área a que están adscritos.• Falta de insumos, equipos y acceso a medios electrónicos para el cumplimiento de las funciones sustantivas.• Falta de insumos y personal insuficiente.• Falta de comunicación entre los sujetos obligados y los enlaces internos.• Rotación continua del personal que genera desconocimiento de las atribuciones y facultades que tiene designado cada servidor público.• Falta de seguimiento a los compromisos adquiridos.	<p>e).-AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de conocimiento y aceptación por parte de la ciudadanía, empresarios y público en general.• Comunicación insuficiente entre el personal.• Cambios inesperados en la programación de actividades.• Presupuesto limitado.• Falta de continuidad en el trabajo realizado.• Desconfianza de la ciudadanía, empresarios y público en general hacia el gobierno municipal.• Falta de capacitación y actualización en materia de Mejora Regulatoria.• Desconocimiento de las obligaciones en materia de Mejora Regulatoria.



5.-Escenario Regulatorio

La aparición del Virus SARS-COV-2 ha repercutido a corto, mediano y largo plazo en todas las esferas del desarrollo humano, afectando el crecimiento socioeconómico de la población, por lo que ha sido indispensable modificar las formas de interacción, acelerando la cultura digital y la innovación tecnológica; por lo que es de suma importancia que cada una de las Unidades Administrativas, Dependencias y Organismos que forman parte del Gobierno Municipal de Naucalpan de Juárez, México, impulsen la digitalización de los trámites y servicios que prestan las áreas a su cargo, permitiendo a los empresarios y público en general la realización de sus trámites desde sus empresas u hogares, haciendo más pronta y expedita la prestación de servicios.

Es necesario que se adquiera el compromiso de modernizar y actualizar sus procedimientos, y con esto pueda enfrentar las nuevas necesidades de sus usuarios adquiriendo nuevas prácticas, innovaciones tecnológicas, y el mejoramiento de la gestión pública a través de la transparencia y rendición de cuentas, garantizando la transparencia y regulación de los trámites y servicios, orientando sus acciones a impactar con menores costos, reducir o eliminar requisitos, disminuir los tiempos de respuesta los usuarios, e implementar estrategias tecnológicas y sistemas informáticos automatizados de acuerdo a las demandas de la nueva normalidad.

Las Unidades Administrativas, Dependencias y Organismos que integran el Gobierno Municipal de Naucalpan de Juárez se encuentran en constante actualización de su marco normativo que contempla estructuras eficientes y eficaces que permitan dar una mejor atención a la ciudadanía.

6.-Estrategias y Acciones

- Implementar la evaluación periódica del desempeño de los servidores públicos.
- Implementar el uso de estrategias tecnológicas para la creación de una plataforma y una APP para la solicitud de trámites y servicios.
- Alimentar constantemente el Registro Estatal de Trámites y Servicios con los datos proporcionados por los Enlaces Internos de Mejora Regulatoria.
- Dar a conocer a la ciudadanía el catálogo de notificadores, inspectores y Visitadores domiciliarios, como herramienta para inhibir la corrupción.
- Alimentar y mantener actualizada la Normateca de la página oficial del Municipio.
- Impulsar la simplificación administrativa.
- Reducir la carga regulatoria reduciendo los costos de los trámites y servicios.
- Establecer mecanismos de supervisión y control de la corrupción.



7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia

Secretaría del ayuntamiento

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 01	Elaboración de constancias de Domicilio, Identidad, última residencia, origen, Notorio arraigo y productor agrario.	No existen tramites urgentes ni prioritarios y se requiere carta de vecindad por parte del delegado de la colonia.	Eliminar el segundo cotejo de documentación, implementar el trámite urgente y prioritario para personas vulnerables y de la tercera edad, sustituir requisitos documentales por dos testigos de aquellas personas que no puedan acreditar domicilio y las que viven en zonas irregulares, reduciendo de dos a un cotejo de la documentación
No. 02	Expedición de copias certificadas con cita vía correo electrónico	No se ofrece	Implementación de citas vía correo electrónico; reduciendo tiempos de respuesta de 30 a 25 minutos.
No. 03	Solicitud de permiso para fiestas familiares o convites vecinales con ocupación de vía pública.	Se lleva a cabo de manera presencial	Poner a disposición de los ciudadanos, el formato de solicitud, para su descarga en la página oficial de la Administración Municipal. Reduciendo el tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 5 días hábiles.
No. 04	Recepción de Peticiones	Se lleva a cabo de manera presencial	Implementar un sistema digital de recepción y atención de peticiones.
No. 05	Expedición de cartillas del Servicio Militar Nacional.	Se ofrece en siete días hábiles.	Se propone disminuir el tiempo de entrega de la cartilla del Servicio Militar Nacional de 7 a 5 días hábiles.



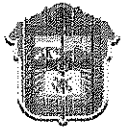
Nombre de la dependencia			
Tesorería Municipal			
Propuesta No. 06	Nombre del trámite Certificación de no adeudo predial.	Actualmente como se ofrece Se entrega en 10 días hábiles	Acciones de Mejora propuestas Reducir de diez días hábiles de respuesta a siete días hábiles.
Propuesta No. 07	Nombre del trámite Certificación de clave y valor catastral	Actualmente como se ofrece Se entrega en 10 días hábiles	Acciones de Mejora propuestas Reducir de diez días hábiles de respuesta a siete días hábiles.
Propuesta No. 08	Nombre del trámite Certificación de mejoras	Actualmente como se ofrece Se entrega en 10 días hábiles	Acciones de Mejora propuestas Reducir de diez días hábiles de respuesta a siete días hábiles.
Nombre de la dependencia			
Dirección General de Administración			
Propuesta No. 09	Nombre del trámite Alta y/o renovación del Padrón de Proveedores de bienes y prestadores de servicios.	Actualmente como se ofrece <ul style="list-style-type: none"> • Se entrega Cédula de Proveedores en tres días. • Se hace de forma presencial 	Acciones de Mejora propuestas <ul style="list-style-type: none"> • Agilizar el tiempo de entrega, reduciendo el tiempo de respuesta a dos días hábiles Facilitar a todas las personas física y/o moral la recepción de su documentación de forma electrónica, simplificada y agilizando su trámite.
Nombre de la dependencia			
Dirección General de Desarrollo Social			
Propuesta No. 10	Nombre del trámite Registro de peticiones de programas sociales mediante la página de internet.	Actualmente como se ofrece No se ofrece.	Acciones de Mejora propuestas Habilitar el registro de solicitudes de personas interesadas en inscribirse en algún programa social, mediante la página de internet, sin requerir trámite presencial



Nombre de la dependencia

Dirección General de Desarrollo Económico

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 11	Ferias Empresariales	La organización se realiza en un tiempo aproximado de 45 días.	Reducir el tiempo de organización de 45 a 30 días hábiles.
No. 12	Ferias empresariales Digitales	Se llevan a cabo de manera presencial.	Implementar las Ferias Empresariales Digitales haciendo uso de las tecnologías de la información.
No. 13	Cursos Empresariales	Los tiempos de respuesta para la emisión de constancias de participación llega a ser de hasta 7 días hábiles.	Reducir los tiempos de respuesta de siete a tres días hábiles.
No. 14	Vacantes ofertadas	Se atiende en 5 días hábiles	Reducir el tiempo de atención al buscador de empleo de 5 a 2 días hábiles.
No. 15	Solicitud de Modificación de la actividad económica en la vía pública.	Cada tramite tiene un formato específico	Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada comerciante. Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 15 a 10 días hábiles.



Propuesta No. 16	Nombre del trámite Solicitud de modificación del horario de operatividad del comercio en la vía pública.	Actualmente como se ofrece Cada tramite tiene un formato específico	Acciones de Mejora propuestas Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada comerciante. Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 15 a 10 días hábiles.
Propuesta No. 17	Nombre del trámite Implementación de Concesiones (Cédulas de Empadronamiento)	Actualmente como se ofrece Cada tramite tiene un formato específico	Acciones de Mejora propuestas Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada comerciante. Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 30 a 20 días hábiles.
Propuesta No. 18	Nombre del trámite Cesión de derechos del comercio en la vía pública	Actualmente como se ofrece Cada tramite tiene un formato específico	Acciones de Mejora propuestas Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada comerciante. Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 15 a 10 días hábiles.
Propuesta No. 19	Nombre del trámite Revalidación de constancias de comerciante permanente de Mercados Públicos Municipales	Actualmente como se ofrece Actualmente se cuenta con un formato específico.	Acciones de Mejora propuestas Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada comerciante.



			Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 15 a 10 días hábiles.
Propuesta No. 20	Nombre del trámite Cambio o aumento de giro.	Actualmente como se ofrece Actualmente se cuenta con un formato específico y se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada comerciante. Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 15 a 10 días hábiles.
Propuesta No. 21	Nombre del trámite Cesión de derechos.	Actualmente como se ofrece Cada tramite tiene un formato específico y se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada comerciante Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 15 a 10 días hábiles.
Propuesta No. 22	Nombre del trámite Nuevo registro de comerciante permanente de mercados públicos municipales.	Actualmente como se ofrece Cada tramite tiene un formato específico y se da respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Crear un formato universal para cada trámite. Digitalización de documentos para generar archivos por cada. Optimizar los tiempos de respuesta o trámite, disminuyendo los tiempos de respuesta de 15 a 10 días hábiles.
Nombre de la dependencia Coordinación Municipal de Protección Civil			
Propuesta No. 23	Nombre del trámite Expedición de Dictamen de Condiciones de Seguridad para	Actualmente como se ofrece Se entrega el documento en un tiempo aproximado de 30 días.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 30 días a 25 días.



	Unidades Económicas (de bajo riesgo)		
Propuesta No. 24	Nombre del trámite Expedición de Dictamen Técnico de Riesgo.	Actualmente como se ofrece Se entrega el documento en un tiempo aproximado de 30 días.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 30 días a 25 días.
Propuesta No. 25	Nombre del trámite Expedición de Dictamen de Viabilidad a Unidades Económicas de Bajo Riesgo con Venta de Bebidas Alcohólicas al Copeo en Botella Cerrada.	Actualmente como se ofrece Se entrega el documento en un tiempo aproximado de 30 días.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 30 días a 25 días.
Nombre de la dependencia Coordinación del Parque Naucalli			
Propuesta No. 26	Nombre del trámite Autorización para el uso temporal del Foro de la Casa de Cultura del Parque Estado de México Naucalli	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en cinco días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducción de tiempo de cinco a cuatro días hábiles.
Propuesta No. 27	Nombre del trámite Autorización para el uso temporal de la Plaza Central del Parque Estado de México Naucalli.	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en cinco días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducción del tiempo de respuesta de cinco a cuatro días hábiles.
Propuesta No. 28	Nombre del trámite Autorización para el uso temporal del Foro Sor Juana del Centro Cultural Ágora del	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en cinco días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducción del tiempo de respuesta de cinco a cuatro días hábiles.



	Parque Estado de México Naucalli.		
Propuesta No. 29	Nombre del trámite Autorización para el uso temporal del Foro Felipe Villanueva del Parque Estado de México Naucalli	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en cinco días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducción del tiempo de respuesta de cinco a cuatro días hábiles,
Propuesta No. 30	Nombre del trámite Autorización para el uso temporal de la Pista de Corredores del Parque Estado de México Naucalli.	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en cinco días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducción del tiempo de respuesta de cinco a cuatro días hábiles.
Propuesta No. 31	Nombre del trámite Autorización para el uso temporal de la Galería del Centro Cultural Ágora del Parque Estado de México Naucalli.	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en cinco días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducción del tiempo de respuesta de cinco a cuatro días hábiles.
Propuesta No. 32	Nombre del trámite Autorización para el uso temporal del Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos (C.E.F.E.) del Parque Estado de México Naucalli.	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en cinco días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducción del tiempo de respuesta de cinco a cuatro días hábiles.



Nombre de la dependencia

Instituto Municipal de Atención a la Salud

Propuesta No. 33	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
	Expediente electrónico	No se ofrece.	Sistematizar la consulta y procedimientos de las Unidades Médicas.

Nombre de la dependencia

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Propuesta No. 34	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
	Taller de Envasado	Se recibe la solicitud por escrito Se da respuesta en 15 días.	Recibir solicitud vía telefónica. Respuesta en 20 minutos.

Nombre de la dependencia

Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal

Propuesta No. 35	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
	Asesoría y atención a los ciudadanos contra la actuación de los elementos de la DGSCYTM contrario al Régimen Disciplinario	Se da respuesta en dos días hábiles.	Se propone disminuir el tiempo de respuesta de dos días hábiles a un día hábil siguiente de su presentación.

Propuesta No. 36	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
	Determinación respecto de las quejas presentadas por los ciudadanos contra la mala actuación de los elementos de la DGSCYTM.	Se emiten las determinaciones en 45 días hábiles.	Reducir el tiempo para emitir una determinación dentro de los expedientes de queja integrados, de 60 días hábiles a máximo 45 días hábiles a partir de su radicación

Nombre de la dependencia

Organismo Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez

Propuesta No. 37	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
	Programa SIMPLIFICA. Los 24 contenidos en el Catálogo de trámites y/o servicios	Se realiza con documentos y expedientes físicos	Agilización de trámites a través de un sistema digital



Propuesta No. 38	Nombre del trámite Programa de Transformación Digital Los 24 contenidos en el Catálogo de trámites y/o servicios	Actualmente como se ofrece Se realiza con documentos y expedientes físicos	Acciones de Mejora propuestas Agilización de trámites a través de un sistema digital
Propuesta No. 39	Nombre del trámite Programa de Integridad y Prevención de la Corrupción Los 24 contenidos en el Catálogo de trámites y/o servicios	Actualmente como se ofrece Se realiza con documentos y expedientes físicos	Acciones de Mejora propuestas Agilización de trámites a través de un sistema digital



8.-Análisis de Impacto Regulatorio

Los Análisis de Impacto Regulatorio deben de ser elaborados conforme a lo dispuesto en La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios, así como lo dispuesto en el Manual de Funcionamiento para la Elaboración de los Análisis de Impacto Regulatorio para los Municipios del Estado de México.

Con las propuestas registradas en la Agenda Regulatoria de los meses de Mayo y noviembre de cada año se le debe de dar el seguimiento correspondiente citado en la normatividad ya citada hasta su cumplimiento que es la publicación en la Gaceta Municipal y entregar las evidencias correspondientes a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su correspondiente comprobación del cumplimiento a lo propuesto y realizado

9.-Recuadro de firmas

<p style="text-align: center;">Elaboró</p>  <p style="text-align: center;">LIC. MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SOSA</p>	 <p style="text-align: center;">MTRA. PATRICIA ELISA DURAN REVELES Presidenta(e) Municipal Constitucional y Presidenta(e) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p style="text-align: center;">LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ.

Fecha de Elaboración: 15 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 39 Número de trámites prioritarios para 2022: 5 **Propuesta No. 1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
SA/CCy N/01/2 022	elaboración de constancias de Domicilio, Identidad, Última Residencia, Origen, Notorio Arraigo, y Productor Agrario	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez cotejados los documentos originales, devolverlos al momento a los peticionarios, no es necesario un segundo cotejo. - Implementar en casos cuando sea justificado el trámite y entrega urgente. - Tramite prioritario a personas vulnerables o de la tercera edad. - Personas que por alguna circunstancia no pueden acreditar su domicilio (sin ser zonas irregulares) acudir con dos testigos que los conozcan, con original y copia de su credencial para votar (INE o IFE), y que vivan en la misma calle o colonia. 	Efectuar en la medida de lo posible, agilizar los trámites de firma, para entregar dentro de lo que establece el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, en virtud de que en la mayoría de los casos requieren el documento para trámites inmediatos.	15 de diciembre de 2022	Departamento de Certificaciones, Constancias y Notificaciones.



		- Solución a personas que viven dentro del municipio, pero en zonas consideradas irregulares.			
--	--	---	--	--	--

Elaboró

C. Beatriz Castañeda Mora.
Jefa del Departamento de Certificaciones,
Constancias y Notificaciones.

Titular de la Dependencia Municipal

Mtra. Claudia Oyoque Ortíz.
Secretaria del Ayuntamiento

Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Martha Pacheco Salvador.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ.

Fecha de Elaboración: 21 de octubre de 2021


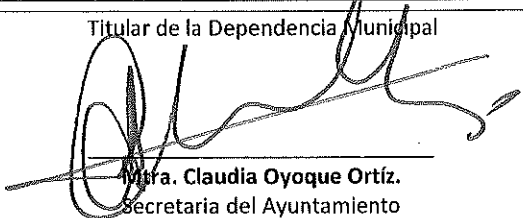
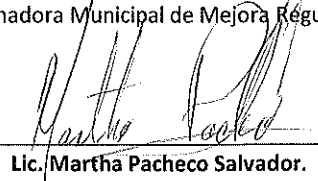
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 39

Número de trámites prioritarios para 2022: 5

Propuesta No. 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/RC/02/2022	Agendar citas vía correo electrónico para la Expedición de copias certificadas	Implementación de citas vía correo electrónico	Poner a disposición de los usuarios el sistema de citas vía correo electrónico a fin de reducir los tiempos de espera y aglomeraciones en las oficinas.	15 de diciembre de 2022	Departamento de Registro Civil

<p>Elaboró</p>  <p><u>Lic. Jessica Diego Dámaso.</u> Coordinadora General de Enlace y Servicios.</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><u>Mtra. Claudia Oyoque Ortiz.</u> Secretaria del Ayuntamiento</p>	<p>Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><u>Lic. Martha Pacheco Salvador.</u></p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ.

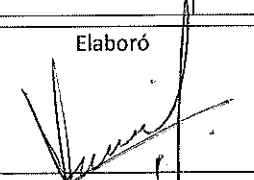
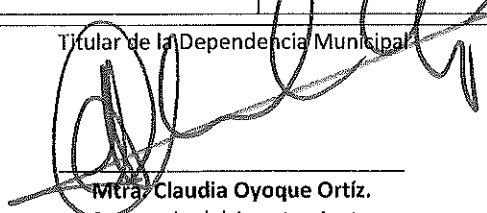
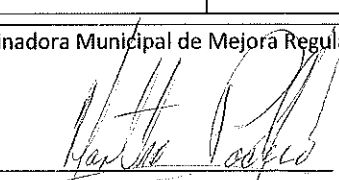
Fecha de Elaboración: 21 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 39

Número de trámites prioritarios para 2022: 5

Propuesta No. 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/CPE/O3/2022	Solicitud de permiso para Fiestas Familiares o convites vecinales con ocupación de vía pública	Poner a disposición de los ciudadanos en la página oficial de la Administración Municipal el formato de solicitud para descargarlo.	Que todo ciudadano tenga al alcance desde su domicilio o comunidad, el formato de solicitud de permiso para fiestas familiares o convites vecinales, evitando con ello el traslado del peticionario a las oficinas.	15 de diciembre 2022	Coordinación de permisos y eventos.
<p>Elaboró</p>  <p>Lic. Fernando Uribe Ramírez. Jefe de Departamento de Permisos y Eventos.</p>		<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Claudia Oyoque Ortiz. Secretaria del Ayuntamiento</p>		<p>Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador.</p>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ.



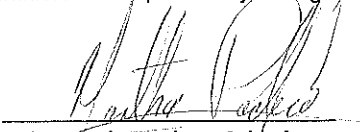
Fecha de Elaboración: 15 de octubre de 2021

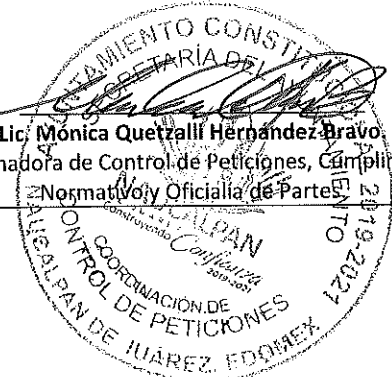
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 39

Número de trámites prioritarios para 2022: 5 **Propuesta No. 4**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/CPC NOP/04 /2022	Recepción de Peticiones	Acceso a un sistema digital de ingreso de peticiones en el portal oficial específico para oficialía de partes	Mediante el ingreso de peticiones en un portal digital, se reduce el tiempo de entrega puesto que en dicho sistema se vincularía a las áreas que se remiten las peticiones dando una atención de vanguardia y reduciendo desde tiempos y presupuesto de traslado en la administración pública.	15 de diciembre 2022	Coordinación de control de peticiones, cumplimiento normativo y oficialía de partes

<p>Elaboró</p>  <p>Lic. Mónica Quetzalli Hernández Bravo Coordinadora de Control de Peticiones, Cumplimiento Normativo y Oficialía de Partes</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Claudia Oyoque Ortiz. Secretaria del Ayuntamiento</p>	<p>Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador.</p>
---	--	--





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ
Construyendo Confianza
2018-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado: Junta Municipal De Reclutamiento

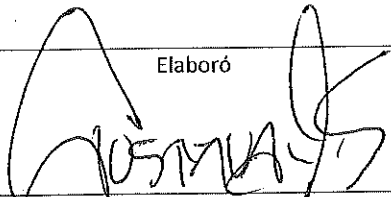
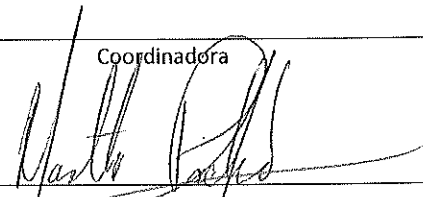
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Gustavo Arturo Fernández Salgado

Fecha de Elaboración: 13 de octubre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
JMR/00 1/2021	Expedición de cartillas del Servicio Militar Nacional.	Se propone disminuir el tiempo de entrega de la Cartilla del Servicio Militar Nacional a 5 días hábiles.	Ofrecer un tiempo de entrega más corto.	15 de enero de 2022.	Junta Municipal de Reclutamiento.

Observaciones: Con base a las diferentes observaciones que los conscriptos nos señalan, es por eso que se propone bajar el tiempo de entrega de 10 a 5 días hábiles.

Elaboró  C. Gustavo Arturo Fernández Salgado Jefe de la Junta Municipal de Reclutamiento	 Mtra. Claudia Oyoque Ortiz Secretaría del Ayuntamiento	Coordinadora  Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


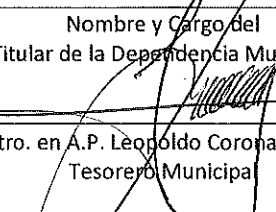

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. EN D. EDUARDO MARTÍNEZ GALVÁN

Fecha de Elaboración: 01 de OCTUBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de OCTUBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2021: 03

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
TM-01	Certificación de no adeudo predial	Acción de mejora tendiente a reducir tiempos de respuesta, a efecto de hacer ágiles y accesibles los trámites y servicios.	Reducir de 10 días hábiles de respuesta a 07 días hábiles.	15/Dic/2022	Departamento de Catastro.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>M. en D. Eduardo Martínez Galván Subdirector de Impuestos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. en A.P. Leopoldo Corona Aguilar Tesorero Municipal</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora I Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


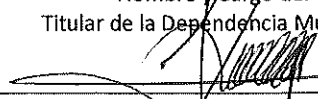

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. EN D. EDUARDO MARTÍNEZ GALVÁN

Fecha de Elaboración: 01 de OCTUBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de OCTUBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2021: 03

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
TM-02	Certificación de clave y valor catastral	Acción de mejora tendiente a reducir tiempos de respuesta, a efecto de hacer ágiles y accesibles los trámites y servicios.	Reducir de 10 días hábiles de respuesta a 07 días hábiles.	15/Dic/2022	Departamento de Catastro.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>M. en D. Eduardo Martínez Galván Subdirector de Impuestos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. en A.P. Leopoldo Corona Aguilar Tesorero Municipal</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


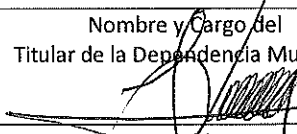
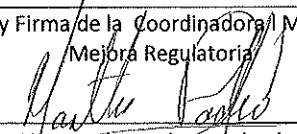
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. EN D. EDUARDO MARTÍNEZ GALVÁN

Fecha de Elaboración: 01 de OCTUBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de OCTUBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2021: 03

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
TM-03	Certificación de mejoras	Acción de mejora tendiente a reducir tiempos de respuesta, a efecto de hacer ágiles y accesibles los trámites y servicios.	Reducir de 10 días hábiles de respuesta a 07 días hábiles.	15/Dic/2022	Departamento de Catastro.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>M. en D. Eduardo Martínez Galván Subdirector de Impuestos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. en A.P. Leopoldo Corona Aguilar Tesorero Municipal</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. DANIEL PULIDO LARA
 Fecha de Elaboración: 04 DE OCTUBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 DE SEPTIEMBRE 2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ADMON-01	Alta y/o renovación del Padrón de Proveedores de Bienes y/o Prestadores de Servicios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agilizar y simplificar el tiempo de respuesta. • Entregar Cédula de Proveedor de 3 a 2 días hábiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción tiempo en trámite. ✓ Agilizar el proceso administrativo interno de entrega de la Cédula de Proveedor. 	31/12/2022	SubDirección de Recursos Materiales

 Lic. Luis Gilberto Campos Castañeda Encargado del Despacho de la SubDirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Almacén	 Mtro. Daniel Pulido Lara Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración	 Mtra. en A.P. Gabriela Patricia Alfaro Jaime Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ
Construyendo Confianza
2018-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


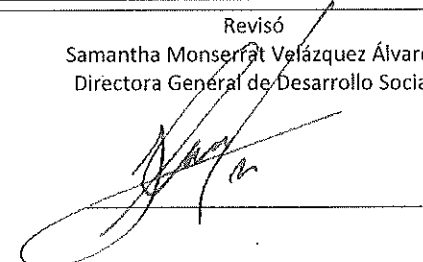

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Samantha Monserrat Velázquez Álvarez

Fecha de Elaboración: 04 de octubre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
SDS/20 22/01	Registro de peticiones de programas sociales mediante la página de internet	Llevar a cabo un pre-registro en la página de internet del Gobierno Municipal, de las solicitudes de las personas interesadas en participar en algún programa social.	Aumentar los medios de registro de las personas solicitantes de programas sociales.	15/12/2022	Dirección General de Desarrollo Social

<p>Elaboró José Guadalupe Alba Silva. Enlace de la Dirección General de Desarrollo Social, ante el Comité Municipal de Mejora Regulatoria.</p> 	<p>Revisó Samantha Monserrat Velázquez Álvarez Directora General de Desarrollo Social</p> 	<p>Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
--	--	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Subdirección de Promoción Empresarial

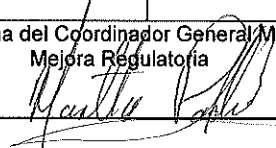
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Elizabeth González Salinas

Fecha de Elaboración: 25/11/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
001	Ferias Empresariales	La organización se realiza en un tiempo aproximado de 45 días hábiles, por lo cual se busca reducir a 30 días hábiles la misma.	Fomentar la economía local beneficiando a los empresarios participantes en organizar una feria en 30 días hábiles y con ello brindar continuidad a la difusión de sus productos a la comunidad Naucalpense. El empresario se puede contactar vía correo electrónico y/o telefónico para cualquier duda o aclaración.	15-12-2022	Dirección General de Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
Lic. Elizabeth González Salinas Encargada del Despacho de la Subdirección de Promoción Empresarial y Jefa del Departamento de Programas de Apoyo		Mtro. Alfredo Vinalay Mora Director General de Desarrollo Económico			

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Subdirección de Promoción Empresarial

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Elizabeth González Salinas

Fecha de Elaboración: 25/11/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
002	Ferias Empresariales	Presentación Modalidad Digital	Alcanzar más participantes por redes sociales logrando dar difusión a sus productos por parte de los medios digitales oficiales, generando facilidad de participación y llegando a todas las comunidades del municipio.	15-12-2022	Dirección General de Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Elizabeth González Salinas Encargada del Despacho de la Subdirección de Promoción Empresarial y Jefa del Departamento de Programas de Apoyo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtro. Alfredo Vinalay Mora Director General de Desarrollo Económico		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Subdirección de Promoción Empresarial

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Elizabeth González Salinas

Fecha de Elaboración: 25/11/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
003	Cursos Empresariales	Reducir los tiempos de respuesta a 3 días hábiles.	Emitir las constancias de participación de los ciudadanos registrados por medios digitales, a tres días hábiles posteriores de la intervención en el curso, ayudando al participante para comprobar su asistencia al mismo.	15-12-2022	Dirección General de Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: Lic. Elizabeth González Salinas Encargada del Despacho de la Subdirección de Promoción Empresarial y Jefa del Departamento de Programas de Apoyo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: Mtro. Alfredo Vinalay Mora Director General de Desarrollo Económico		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <i>[Firma]</i>	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2021
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2021
NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

Fecha de Elaboración: 27 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de aprobación en el Comité Interno: _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
		X	X	FOMENTO AL EMPLEO	Eficientar los tiempos en el proceso de oferta de vacantes, reduciéndolo de 5 a 2 días, simplificando y homologando los datos de entrada y de salida del sistema municipal de empleo.	Para una mejor atención al brindar el servicio a los buscadores de empleo.	15 d enero de 2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo de Titular de la Dependencia Municipal	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 LIC. SONIA VERÓNICA GUEVARA MAUPOMÉ SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN AL EMPLEO Y PYMES	 MTRO. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	 LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA
Fecha de Elaboración: _____ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SDE 01	SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VÍA PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> Optimización de tiempos de respuesta y trámite, mejorando los tiempos de respuesta de 15 días hábiles de ley a 10 días hábiles. Crear un formato universal para trámites que permita un ordenado y eficiente proceso de gestión. Digitalización de documentos para generar un archivo por cada comerciante. 	Generar beneficio para los comerciantes por la celeridad en el trámite brindándoles aumento en ventas y/o distribución de sus productos.	01 enero al 31 diciembre del 2021	Departamento de Vía Pública
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. GUILLERMO ORTEGA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRO. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. MARTHA PACHECO SÁLVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA

Fecha de Elaboración:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SDE-02	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL HORARIO DE OPERATIVIDAD DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de tiempos de respuesta y trámite, mejorando los tiempos de respuesta de 15 días hábiles de ley a 10 días hábiles. - Crear un formato universal para trámites que permita un ordenado y eficiente proceso de gestión. - Digitalización de documentos para generar un archivo por cada comerciante. 	Generar beneficio para los comerciantes por la celeridad en el trámite brindándoles aumento en ventas y/o distribución de sus productos.	01 enero al 31 diciembre del 2021	Departamento de Vía Pública
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
C. GUILLERMO ORTEGA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO		MTRO. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

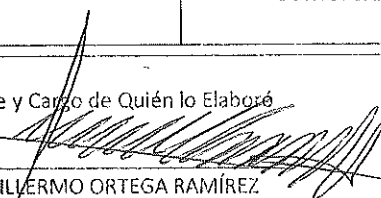
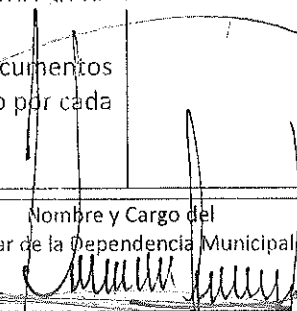
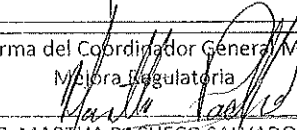
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA

Fecha de Elaboración:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SDE 04	IMPLEMENTACION DE CONCESIONES (CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO)	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de tiempos de respuesta y trámite, mejorando los tiempos de respuesta de 30 días hábiles de ley a 20 días hábiles. - Crear un formato universal para trámites que permita un ordenado y eficiente proceso de gestión. - Digitalización de documentos para generar un archivo por cada comerciante. 	Generar un beneficio para los comerciantes por la celeridad en el trámite brindándoles certeza jurídica.	01 enero al 31 diciembre del 2021	Departamento de Vía Pública
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. GUILLERMO ORTEGA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  MTRO. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA Fecha de Elaboración: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Table with 6 columns: Código, Nombre del Trámite y/o Servicio, Acciones de Mejora, Objetivo General de las Acciones, Fecha de Cumplimiento, and Unidad Administrativa Responsable. Includes a signature block at the bottom with names and titles of the preparer, municipal authority, and coordinator.

Handwritten mark



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA

Fecha de Elaboración:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGDE 01	REVALIDACION DE CONSTANCIAS DE COMERCIANTE PERMANENTE DE MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de tiempos de respuesta y trámite, mejorando los tiempos de respuesta de 15 días hábiles de ley a 10 días hábiles. - Crear un formato universal para trámites que permita un ordenado y eficiente proceso de gestión. - Digitalización de documentos para generar un archivo por cada comerciante. 	Brindar certeza jurídica a los comerciantes locatarios de los mercados públicos municipales.	01 enero al 31 diciembre del 2021	Departamento de Mercados
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 C. GUILLERMO ORTEGA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO		 MTRO. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		 LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRD. ALFREDO VINALAY MORA

Fecha de Elaboración:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGDE 02	CAMBIO O AUMENTO DE GIRO	<ul style="list-style-type: none"> Optimización de tiempos de respuesta y trámite, mejorando los tiempos de respuesta de 15 días hábiles de ley a 10 días hábiles. Crear un formato universal para trámites que permita un ordenado y eficiente proceso de gestión. Digitalización de documentos para generar un archivo por cada comerciante. 	Generar beneficio para los comerciantes por la celeridad en el trámite brindándoles aumento en ventas y/o distribución de sus productos.	01 enero al 31 diciembre del 2021	Departamento de Mercados
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 G. GUILLERMO ORTEGA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO		 MTRD. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		 LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA

Fecha de Elaboración:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGDE 03	CESION DE DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> Optimización de tiempos de respuesta y trámite, mejorando los tiempos de respuesta de 15 días hábiles de ley a 10 días hábiles. Crear un formato universal para trámites que permita un ordenado y eficiente proceso de gestión. Digitalización de documentos para generar un archivo por cada comerciante. 	<p>Generar beneficio para los comerciantes por la celeridad en el trámite brindándoles certeza jurídica sobre la titularidad de sus permisos.</p>	01 enero al 31 diciembre del 2021	Departamento de Mercados
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><i>[Signature]</i> C. GUILLERMO ORTEGA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO</p>		<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>[Signature]</i> MTRO. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>		<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Signature]</i> LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. ALFREDO VINALAY MORA

Fecha de Elaboración:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20 Número de trámites prioritarios para 2021: 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGDE 04	NUEVO REGISTRO DE COMERCIANTES EN MERCADOS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de tiempos de respuesta y trámite, mejorando los tiempos de respuesta de 150 días hábiles de ley a 10 días hábiles. - Crear un formato universal para trámites que permita un ordenado y eficiente proceso de gestión. - Digitalización de documentos para generar un archivo por cada comerciante. 	Generar beneficio para los comerciantes por la celeridad en el trámite brindándoles certeza jurídica.	01 enero al 31 diciembre del 2021	Departamento de Mercados
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. GUILLERMO ORTEGA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRO. ALFREDO VINALAY MORA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO



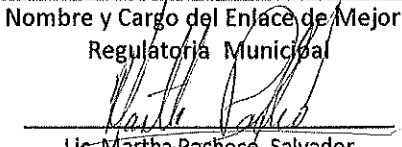
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Protección Civil

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alejandro Torres Zaragoza

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CMPC-01	Expedición del Dictamen de Condiciones de Seguridad para Unidades Económicas	Expedición del Dictamen de Condiciones de Seguridad para Unidades Económicas (de bajo riesgo), reducir el tiempo de respuesta de 30 a 25 días.	Que todas las Unidades Económicas cuenten con su Dictamen de Condiciones de Seguridad siempre y cuando cumplan con las medidas de seguridad de acuerdo a la naturaleza de sus actividades	31/Diciembre/2022	Coordinación Municipal de Protección Civil

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Alejandro Torres Zaragoza Coordinador de Enlace Jurídico</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Coordinador Municipal de Protección Civil</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Regulatoria</p>
--	--	---



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO




Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Protección Civil

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alejandro Torres Zaragoza

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2019: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CMPC-02	Expedición del Dictamen Técnico de Riesgo	Expedición Dictamen Técnico de Riesgo; mantener el tiempo de respuesta de 30 a 25 días.	Emitir los Dictámenes Técnicos de Riesgo solicitadas por las personas físicas y morales, instituciones educativas o alguna otra dependencia municipal que así lo solicite	31/Diciembre/2022	Coordinación Municipal de Protección Civil

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Alejandro Torres Zaragoza Coordinador de Enlace Jurídico</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Coordinador Municipal de Protección Civil</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**



DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


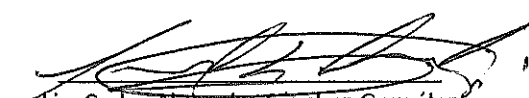

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Protección Civil

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alejandro Torres Zaragoza

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2019: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CMPC-03	Expedición del Dictamen de Viabilidad a Unidades Económicas de Bajo Riesgo con Venta de Bebidas Alcohólicas al Copeo o en Botella Cerrada	Expedición del Dictamen de Viabilidad a Unidades Económicas de Bajo Riesgo con Venta de Bebidas Alcohólicas al Copeo o en Botella Cerrada, reducir el tiempo de respuesta de 30 días a 25 días	Que todas las Unidades Económicas cuenten con su Dictamen de Viabilidad y puedan ejercer esa actividad en estricto apego a la normatividad vigente	17/Diciembre/2022	Coordinación Municipal de Protección Civil

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Alejandro Torres Zaragoza Coordinador de Enlace Jurídico</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Coordinador Municipal de Protección Civil</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli.

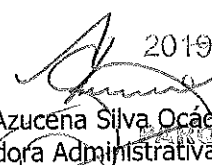
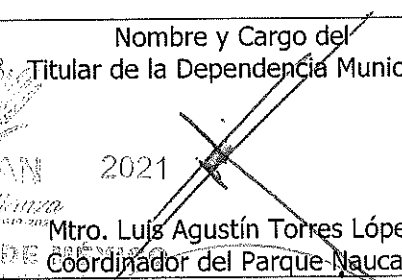

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Luis Agustín Torres López.

Fecha de Elaboración: 06 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites prioritarios para 2022: 07

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CPN/01/2021	Autorización para el uso temporal del Foro de la Casa de Cultura del Parque Estado de México Naucalli.	Reducción de tiempo de respuesta de cinco días hábiles a 4 días hábiles.	Ofrecer a la ciudadanía trámites simplificados.	Diciembre del año 2022.	Coordinación del Parque Naucalli

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> 2019</p> <p>Mtra. Ma. Azucena Silva Ocadiz Coordinadora Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> 2021</p> <p>Mtro. Luis Agustín Torres López Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	--



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli.


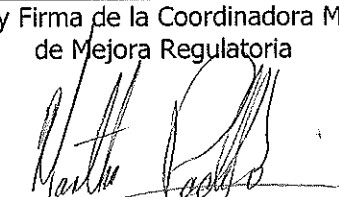
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Luis Agustín Torres López.

Fecha de Elaboración: 06 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites prioritarios para 2022: 07

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CPN/02/2021	Autorización para el uso temporal de la Plaza Central del Parque Estado de México Naucalli.	Reducción de tiempo de respuesta de cinco días hábiles a 4 días hábiles.	Ofrecer a la ciudadanía trámites simplificados.	Diciembre del año 2022.	Coordinación del Parque Naucalli

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtra. Ma. Azucena Silva Ocadiz Coordinadora Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Luis Agustín Torres López Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli.


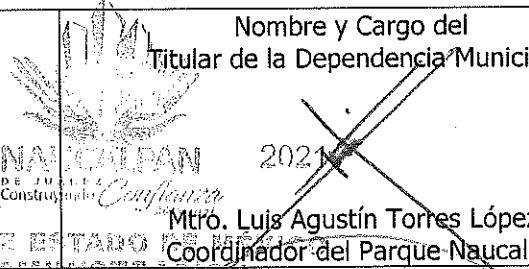
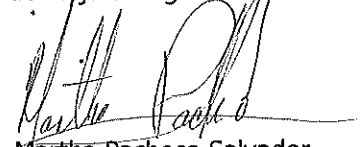
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Luis Agustín Torres López.

Fecha de Elaboración: 06 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites prioritarios para 2022: 07

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CPN/03/2021	Autorización para el uso temporal del Foro Sor Juana del Centro Cultural Ágora de del Parque Estado de México Naucalli.	Reducción de tiempo de respuesta de cinco días hábiles a 4 días hábiles.	Ofrecer a la ciudadanía trámites simplificados.	Diciembre del año 2022.	Coordinación del Parque Naucalli

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtra. Ma. Azucena Silva Ocádiz Coordinadora Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Luis Agustín Torres López Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli.

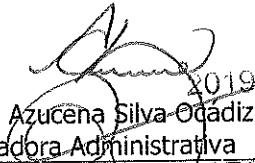
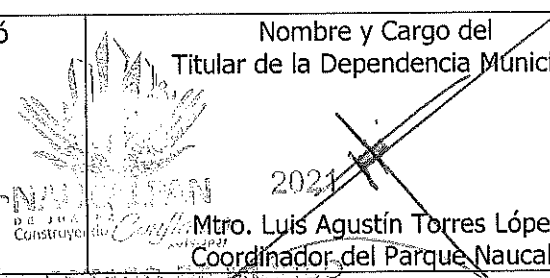
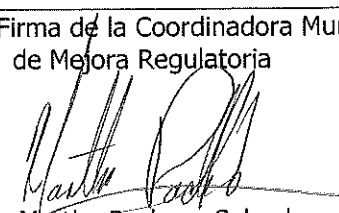
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Luis Agustín Torres López

Fecha de Elaboración: 06 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites prioritarios para 2022: 07

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CPN/04/2021	Autorización para el uso temporal del Foro Felipe Villanueva del Parque Estado de México Naucalli.	Reducción de tiempo de respuesta de cinco días hábiles a 4 días hábiles.	Ofrecer a la ciudadanía trámites simplificados.	Diciembre del año 2022.	Coordinación del Parque Naucalli

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtra. Ma. Azucena Silva Ocadiz Coordinadora Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Luis Agustín Torres López Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli.

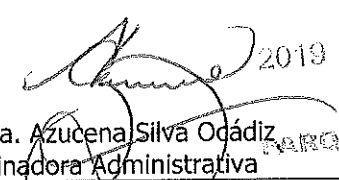
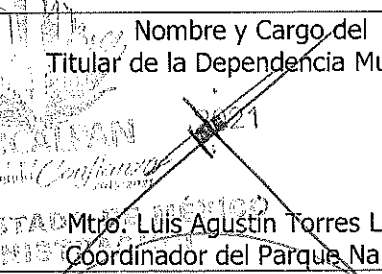

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Luis Agustín Torres López.

Fecha de Elaboración: 06 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites prioritarios para 2022: 07

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CPN/05/2021	Autorización para el uso temporal de la Pista de Corredores del Parque Estado de México Naucalli.	Reducción de tiempo de respuesta de cinco días hábiles a 4 días hábiles.	Ofrecer a la ciudadanía trámites simplificados.	Diciembre del año 2022.	Coordinación del Parque Naucalli

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtra. Ma. Azucena Silva Odáziz Coordinadora Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Luis Agustín Torres López Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli.

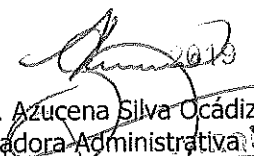
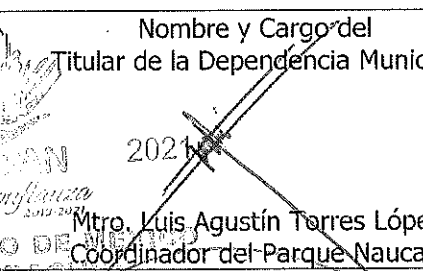

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Luis Agustín Torres López.

Fecha de Elaboración: 06 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites prioritarios para 2022: 07

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CPN/06/2021	Autorización para el uso temporal de la Galería del Centro Cultural Ágora del Parque Estado de México Naucalli.	Reducción de tiempo de respuesta de cinco días hábiles a 4 días hábiles.	Ofrecer a la ciudadanía trámites simplificados.	Diciembre del año 2022.	Coordinación del Parque Naucalli

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtra. Ma. Azucena Silva Ocádiz Coordinadora Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Luis Agustín Torres López Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora General de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli.



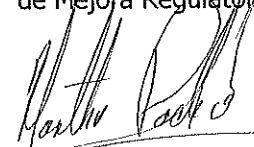
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Luis Agustín Torres López.

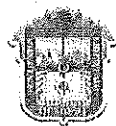
Fecha de Elaboración: 06 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites prioritarios para 2022: 07

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CPN/07/2021	Autorización para el uso temporal del Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos (C.E.F.E.) del Parque Estado de México Naucalli.	Reducción de tiempo de respuesta de cinco días hábiles a 4 días hábiles.	Ofrecer a la ciudadanía trámites simplificados.	Diciembre del año 2022.	Coordinación del Parque Naucalli

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtra. Ma. Azucena Silva Ocadiz Coordinadora Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Luis Agustín Torres López Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

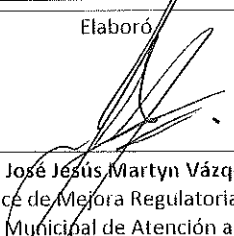
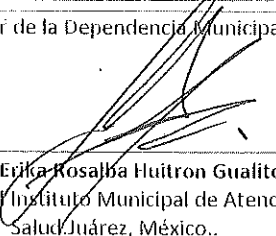
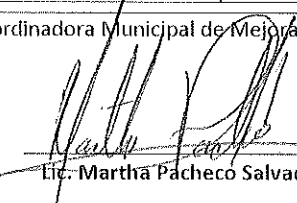
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. ERIKA ROSALBA HUITRON GUALITO

Fecha de Elaboración: 6 de octubre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2022: _____ *Propuesta No. 36*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
NAU/IM AS/01/2 022	Expediente Electrónico.	Implementar un sistema de expedientes electrónicos.	Sistematizar la consulta y procedimientos de las Unidades Médicas, para consulta inmediata de los médicos reduciendo los tiempos de atención de dos a una consulta.	15 de diciembre de 2022	Dirección del Instituto Municipal de Atención a la Salud.

<p>Elaboró</p>  <p>Lic. José Jesús Martyn Vázquez Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Atención a la Salud.</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Erika Rosalba Huitron Gualito. Directora del Instituto Municipal de Atención a la Salud. Juárez, México..</p>	<p>Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Martha Pacheco Salvador.</p>
---	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Pablo Nolasco Jiménez Zaraut

Fecha de Elaboración: 05 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 54

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
01/DIF/SBS/JA/NF	Taller de envasados	Eliminar la solicitud por escrito Reducción de tiempo en la respuesta	Dar atención inmediata, solucionar dudas al momento y evitar que decaiga el interés de tomar la capacitación.	02/01/2022	Dirección General del Sistema Municipal DIF / Subdirección de Bienestar Social / Jefatura de Alimentación y Nutrición Familiar.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <i>Sandra I. Gallardo Tiznado</i> C. Sandra I. Gallardo Tiznado Subdirectora de Bienestar Social		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <i>C. Evangelina Pérez Zaragoza</i> C. Evangelina Pérez Zaragoza Directora General del Sistema Municipal DIF		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <i>Lic. Martha Pacheco Salvador</i> Lic. Martha Pacheco Salvador	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

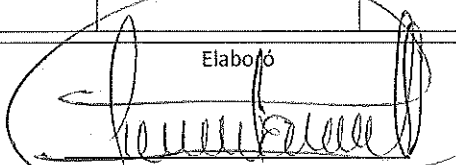
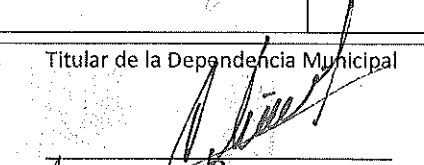
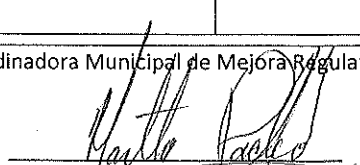
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: COMISARIO RAYMUNDO GALINDO REYNOSO (DIRECTOR GENERAL); ING. JOSE RAMÓN MACOUZET MARTÍN DEL CAMPO (ENLACE DE MEJORA REGULATORIA).

Fecha de Elaboración: 15/11/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/11/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2022: 02

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DGSCYTM /CHYJ/01/ 2022	Asesoría y atención a los ciudadanos contra la actuación de los elementos de la DGSCYTM contrario al Régimen Disciplinario	Se propone disminuir el tiempo de respuesta de dos a un día hábil siguiente de su presentación.	Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil fortaleciendo los medios tecnológicos para la comunicación.	31/12/2022	Comisión de Honor y Justicia.
<p>Elaboró</p>  Lic. Dania Enyiel Muñozuri-Barnard Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.		<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  Comisario Raymundo Galindo Reynoso. Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal		<p>Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  Lic. Martha Pacheco Salvador.	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

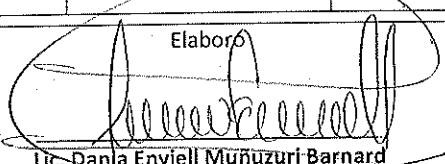
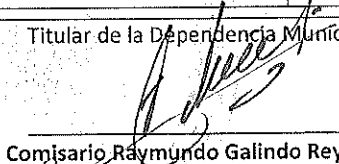
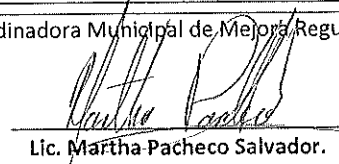
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: COMISARIO RAYMUNDO GALINDO REYNOSO (DIRECTOR GENERAL); ING. JOSE RAMÓN MACOUZET MARTÍN DEL CAMPO (ENLACE DE MEJORA REGULATORIA).

Fecha de Elaboración: 15/11/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/11/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2022: 02

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DSCyTM/ CHYJ/02/ 2022	Determinación respecto de las quejas presentadas por los ciudadanos contra la mala actuación de los elementos de la DGSCYTM.	Reducir el tiempo en emitir una determinación dentro de los expedientes de queja integrados de 60 días hábiles a 45 días hábiles a partir de su radicación.	Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil fortaleciendo los medios tecnológicos para la comunicación.	31/12/2022	Comisión de Honor y Justicia.
<p>Elaboró</p>  Lic. Daniela Enyiel Muñozuri Barnard Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.		<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  Comisario Raymundo Galindo Reynoso. Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal		<p>Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>  Lic. Martha Pacheco Salvador.	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANISMO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VALENTIN DEMETRIO DAZA CAZARES.

Fecha de Elaboración: 21 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2021: 24

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
01	Los 24 contenidos en el Catálogo de trámites y/o servicios del Organismo	Analizar con las áreas ejecutoras el flujo de los procedimientos cada uno de los 24 trámites y/o servicios para determinar si la Simplificación consiste en: Eliminación de requisitos, datos o documentos, Reducción de plazo máximo de resolución, Ampliación de vigencia, Transformación de un trámite en un aviso, Digitalización de punta a punta, Mejora de medios digitales del trámite o servicio, Simplificación de formato, Suprimir obligaciones de información, Procedimiento de resolución inmediata y Fusión,	Medir la carga regulatoria de cada uno de los 24 trámites y servicios, estimando el tiempo que le toma al ciudadano en realizar las acciones, con el fin de reducir costos a cargo de usuario	18 de diciembre del 2022	Subgerencia de Planeación y Evaluación.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>LIC. JUAN DE JESÚS VEGA GONZÁLEZ SUBGERENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>LIC. VALENTIN DEMETRIO DAZA CAZARES SECRETARIO TÉCNICO</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

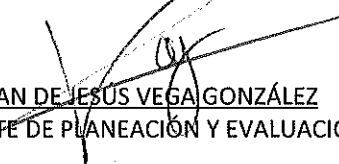
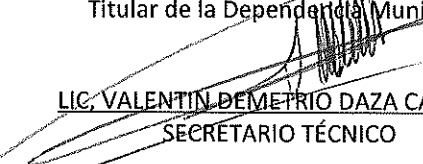
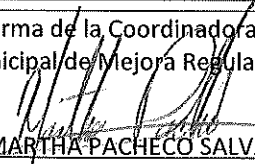
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANISMO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VALENTIN DEMETRIO DAZA CAZARES.

Fecha de Elaboración: 21 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2021: 24

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
02	Programa de Transformación Digital Los 24 contenidos en el Catálogo de trámites y/o servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de requisitos, datos o documentos. • Reducción de plazo máximo de resolución. • Digitalización de punta a punta. • Mejora de medios digitales del trámite o servicio. • Procedimiento de resolución inmediato. • Diagramar el procedimiento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios. 	Actualizar y utilizar al máximo el uso de las tecnologías de la información y de comunicaciones, digitalizando la gestión de los trámites y/o servicios, con el fin de agilizar los trámites que realizan los ciudadanos.	18 de diciembre del 2022.	Subgerencia de Informática.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria	
 LIC. JUAN DE JESUS VEGA GONZÁLEZ SUBGERENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		 LIC. VALENTIN DEMETRIO DAZA CAZARES SECRETARIO TÉCNICO		 LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANISMO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VALENTIN DEMETRIO DAZA CAZARES.

Fecha de Elaboración: 21 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2021: 24

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
03	Programa de Integridad y Prevención de la Corrupción Los 24 contenidos en el Catálogo de trámites y/o servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Liderazgo y Responsables. • Establecer el programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción. • Establecer Ambiente de Control. • Administrar y Evaluar Riesgos de corrupción. • Capacitar sobre temas Anticorrupción. • Supervisar actividades de control anticorrupción. 	Implementar metodología que fortalezca medidas de control interno que identifique, prevenga, evalúe y disuada la ocurrencia de posibles actos corruptos y violaciones a la integridad.	18 de diciembre del 2022.	Contraloría Interna
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria	
 <u>LIC. JUAN DE JESUS VEGA GONZÁLEZ</u> SUBGERENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		 <u>LIC. VALENTIN DEMETRIO DAZA CAZARES</u> SECRETARIO TÉCNICO		 <u>LIC. MARTHA PACHECO SALVADOR</u> COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	